



## RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS Nº 127/2025

### VISTO:

El CUDAP: TRAMITE\_FHCSYS-MGE: 0000086/2025 presentado por la Dirección del Departamento de Administración y Economía y la Coordinación de la carrera de Contador Público Nacional; y

### CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple**, de la **Asignatura: "Seminario de Comercio Exterior"** del segundo módulo de la carrera de **Contador Público, Departamento de Administración y Economía**.

Que motiva se fundamenta en la baja por la jubilación del docente Pedro Raúl Martínez a partir del 1 de septiembre del año 2023, quien tenía el cargo de Asociado dedicación Semiexclusiva regular y estaba afectado a la materia. Actualmente en la materia se encuentra a cargo y como único integrante el Prof. Luis Miguel pero para le dictado se hace necesario contar con un contador para abordar cuestiones específicas de la profesión en el ámbito del comercio exterior.

Que habiéndose analizado la planta docente del Departamento, no se encontró ningún docente con perfil y/o carga horaria disponible para ser afectado.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, creado por Resolución HCS Nº175/2024, el cual permitirá la financiación, de un contrato de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, en el espacio curricular "Seminario de Comercio Exterior", de la carrera de Contador Público.

Que se propone el perfil profesional: **"Poseer título universitario de Contador Público, acreditar preferentemente experiencia en docencia universitaria o antecedentes en el ámbito de formación disciplinar del Comercio Exterior y/o experiencia profesional y/o actualización de posgrado vinculados al Comercio Exterior"**.

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares**: Dr. Luis MIGUEL, CP Graciela FIGUEROA, CP Valeria Soledad LEMOS; **Miembros Suplentes**: CP Carmen Beatriz MARINA, CP Pedro L. DIAZ YOCCA.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 25 de marzo de 2025 y fue enviado a la Comisión "C" del Consejo Directivo para su tratamiento.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. Nº 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

(12)

f.



3...///Resolución CD FHCSYS N° 127/2025

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Que la Comisión "C" recomienda: Aprobar el llamado a Contrato Término para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple de la Asignatura Seminario de Comercio Exterior de la carrera de Contador Público, con el perfil y el Tribunal propuesto.

Que en Reunión Ordinaria de fecha 8 de abril de 2025 el Consejo Directivo resuelve aprobar el despacho de la Comisión interviniente.

Por todo ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA**

**R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el llamado a Contrato a Término convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple** de la **Asignatura: Seminario de Comercio Exterior del segundo módulo de la carrera de Contador Público, Departamento de Administración y Economía**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

**ARTÍCULO 2°.-** Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Dr. Luis MIGUEL, CP Graciela FIGUEROA, CP Valeria Soledad LEMOS; **Miembros Suplentes:** CP Carmen Beatriz MARINA, CP Pedro L. DIAZ YOCCA.

**ARTÍCULO 3°.-** Señalar que para el presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, creado por Resolución HCS N°175/2024, el cual permitirá la financiación, de un contrato de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, en el espacio curricular "Seminario de Comercio Exterior", de la carrera de Contador Público.

**ARTICULO 4°.-** Establecer que el Auxiliar Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atenta a la dedicación para el que resulte Contratado.-

**ARTÍCULO 5°.-** Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Administración y Economía y a la Coordinación de la Carrera de Contador Público. Cumplido, archivar.

AC

Mg. Romina Andrea Cordaro  
Secretaria Académica  
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud  
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA  
DECANO  
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud  
U.N.S.E.



3...///Resolución CD FHCSYS N° 127/2025

## ANEXO

### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ECONOMÍA

Convocatoria para cubrir **1 cargo** de **Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple**, mediante **CONTRATO A TÉRMINO**

**Asignatura:** "Seminario de Comercio Exterior" del segundo módulo de la carrera.

**Departamento Académico:** Administración y Economía

**Carrera:** Contador Público

**Cargo:** Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple

**Perfil:** "Poseer título universitario de Contador Público, acreditar preferentemente experiencia en docencia universitaria o antecedentes en el ámbito de formación disciplinar del Comercio Exterior y/o experiencia profesional y/o actualización de posgrado vinculados al Comercio Exterior", y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

**Comisión de Selección: Miembros Titulares:** Dr. Luis MIGUEL, CP Graciela FIGUEROA, CP Valeria Soledad LEMOS; **Miembros Suplentes:** CP Carmen Beatriz MARINA, CP Pedro L. DIAZ YOCCA.

**Correo Electrónico:** [contratodocente.fhunse@gmail.com](mailto:contratodocente.fhunse@gmail.com)

**Inscripción Presencial:** Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **lunes 28 de abril de 2025**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **miércoles 30 de abril de 2025**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

#### **Resoluciones:**

Resolución CD FHCSyS N°127/2025 de Convocatoria  
Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023

Mg. Romina Andrea Cordero  
Secretaría Académica  
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud  
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA  
DECANO  
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud  
U.N.S.E.